

TRAYECTORIA ESCOLAR DE LAS ALUMNAS DE LA LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, RETOS EN MATERIA DE POLÍTICAS PÚBLICAS

Machorro Cabello Miguel Ángel¹.
Agiss Palacios Oralia².

Palabras clave: políticas públicas, género

Resumen:

Este trabajo consiste en compartir algunos elementos de agenda de política pública en educación y en particular el caso de las alumnas de la licenciatura en Ciencias de la educación de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo con una mirada histórica y enfoques políticos de coyuntura que permiten identificar la perspectiva de las agendas globales y en particular la perspectiva de política pública y políticas sólidas y articuladas de equidad y calidad que permitan mantener activo el principio de discriminación positiva para todo individuo y grupo en situación de exclusión social, étnica y cultural, además de atender procedimientos de evaluación y seguimiento para el logro de establecimiento de estándares académicamente relevantes y procedimientos para instalar una cultura de mejora continua porque la escuela como una organización es un permanente proceso de profesionalización y se debe de mantener en continuo aprendizaje.

¹ Profesor Investigador del Área Académica de Ciencias de la Educación en la UAEH. mmachorrocabello@yahoo.com.mx

² Profesor Investigador del Área Académica de Ciencias de la Educación en la UAEH. oagiss@yahoo.com.mx

Introducción

De los 50's a la fecha actual, el Sistema Educativo Mexicano ha tenido una serie de transformaciones vinculados con las necesidades de la sociedad, tales como una sociedad alfabetizada, la escolarización, calidad y cobertura y a su vez han existido propuestas de organización curricular en planes y programas de estudio y en libros de texto, además de serias investigaciones en temas de rezago escolar, deserción, reprobación, desigualdades sociales y educativas, acceso a las oportunidades, problemáticas que han sido incluidas en las reformas educativas pertinentes para elevar la calidad de vida y adecuar la educación a las necesidades e intereses de la población, es decir, ¿qué se ha hecho? nos hemos abierto a las evaluaciones al interior del país y externas (internacionales, Pisa, el Laboratorio Latinoamericano para la Evaluación en América Latina, Unesco, Banco Mundial, etc.) y se han evaluado los resultados de las políticas educativas, lo que ha permitido la toma de decisiones informadas para la asignación de presupuesto porque el mundo de la cultura y la enseñanza requieren medios para el desarrollo de la escolarización y de la formación en general. Se ha abierto el debate para la participación ciudadana, hemos asociado distintos actores sociales desde y lo local, se promueve la transparencia, así como la evaluación sólida para identificar las brechas del *es* y *el deber ser* y algunas medidas de la descentralización. La bondad de este trabajo consiste en identificar categorías de análisis tales como trayectoria escolar, sistema educativo mexicano, política educativa, sujetos sociales y desarrollo institucional desde la mirada de autores como Miranda, Cassasus, Tello, entre otros. Toda vez que la importancia del tema consiste en atender ciertos retos como lo son: el proceso de modernización que involucre aspectos sociales, económicos y culturales y no meramente técnicos. En la democratización de la vida política, en contar con una participación ciudadana abierta y flexible, en el respeto a las personas marginadas, culturas y subculturas y en la afirmación de la identidad nacional.

Además como aportes, del tema de la política educativa, sujetos sociales y desarrollo institucional en un primer momento abarca el estudio de las políticas educativas, el marco conceptual, la crisis, transición y reforma y algunos elementos de agenda política pública en educación. Y se recomienda ampliar el margen de efectividad social de las políticas educativas; así como

replantear las bases de los arreglos políticos (burocráticos y sindicales) y redefinir los espacios institucionales e involucrar a nuevos actores sociales.

El estudio de las políticas educativas.

La mirada histórica de las políticas educativas se ha visto influenciada por diversos factores ideológicos, algunos grupos de poder y fuerzas políticas. El contexto histórico reflejado por cada estilo personal de gobierno. Se hace referencia a las etnias y educación en relación a ciertos debates pedagógicos.

Dentro de la perspectiva económica se habla del desarrollo económico inmerso en las teorías del capital humano, consolidado desde una funcionalidad técnica en relación con los mercados segmentados y la credencialización.

Los enfoques políticos de coyuntura mantienen cierta relevancia de la opinión pública mediante ciertos observadores políticos. En relación con la equidad y crecimiento económico a través del financiamiento. Implicados ciertos valores y el notable seguimiento de la política.

La planeación gubernamental es un tema que hace referencia al posicionamiento político del estado, relacionado con planes sectoriales, discursos oficiales y programas educativos.

Los enfoques sectoriales consolidan el posicionamiento político del estado en relación con los planes sectoriales, discursos oficiales y con los programas educativos.

Las perspectivas de las agendas globales constituyen una estrecha relación con el fenómeno de la Globalización que se desarrolla mediante los organismos internacionales (Banco Mundial, Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, Unesco) a través de programas multinacionales.

La perspectiva de la política pública es consolidada por una cierta interdisciplinariedad, considerando la reforma del estado y la formación de la política pública. Tomando en cuenta lo público y la política con el fin de lograr un desarrollo educativo en beneficio la sociedad.

Este trabajo consiste en compartir algunos elementos de agenda de política pública en educación y en particular el caso de las alumnas de la licenciatura en Ciencias de la educación de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo con una mirada histórica y enfoques políticos de coyuntura que permiten identificar la perspectiva de las agendas globales y en particular la

perspectiva de política pública y políticas sólidas y articuladas de equidad y calidad que permitan mantener activo el principio de discriminación positiva para todo individuo y grupo en situación de exclusión social, étnica y cultural, además de atender procedimientos de evaluación y seguimiento para el logro de establecimiento de estándares académicamente relevantes y procedimientos para instalar una cultura de mejora continua porque la escuela como una organización es un permanente proceso de profesionalización y se debe de mantener en continuo aprendizaje.

Es decir, se analiza la dimensión de la política pública y gestión institucional dentro del estudio de su marco formal, procedimientos y actores que inciden en el cambio y reforma educativa.

También procesos que estudian la educación como un campo de tensión, disputa y contención. Porque se analiza la complejidad del proceso de evaluación de sujetos, instituciones, sistemas, programas y políticas y se aborda a la política con tendencias sobre el cambio y desarrollo socioeducativo toda vez que la política pública se relaciona con el Sistema Educativo Nacional, en su nivel superior y se aportan tres conceptos torales, tales como legitimidad, eficacia y efectividad porque son los que permiten una estabilidad y rendimiento de un sistema institucional Iniciemos con legitimidad “Creencia de que a pesar de sus limitaciones y fallos, las instituciones existentes son mejores que otras que pudieran haber sido establecidas y que por tanto permiten exigir obediencia; eficacia “Capacidad de un sistema para encontrar soluciones a problemas básicos con los que se enfrenta (que cobren importancia en un momento histórico), y que son percibidos más como satisfactorias que como insatisfactorias por los ciudadanos”; efectividad “Capacidad de poner realmente en práctica las medidas políticas formuladas, con el resultado deseado” y en el sistema educativo consideramos que está en crisis debido en el aspecto de la legitimidad por la erosión de las expectativas sociales (Empleo, salario, movilidad social, estatus) Debilitamiento del rol socializador de la escuela Conflictos internos (magisterio) Ideología empresarial, crisis de eficacia por el rezago educativo, calidad, falta de dinamismo organizacional, desvinculación y deterioro físico y fiscal.

La crisis de efectividad se refiere al gigantismo burocrático, politización extrema, aduanas y retenes ya al incumplimiento de metas. Por lo anteriormente expuesto se concluye que es un ciclo económico y político

Ahora comentemos algo de historia mencionando el ciclo de la política educativa

(Perspectiva desde la descentralización)

- Desigualdad social y pobreza
- Diversidad étnica
- Gobernabilidad democrática
- Heterogeneidad estructural
- Género y nuevas identidades

Así mismo algunos elementos de agenda de política pública en educación consisten en democratizar el sistema educativo lo que implica

- Legitimar las decisiones de política educativa en todos los niveles del sistema.
- Capacidad para dialogar estratégicamente, negociar y persuadir a los diversos actores responsables de dar seguimiento, profundizar y enriquecer las políticas formuladas.
- Fundamentar la capacidad de gestión en principios de gobernabilidad democrática, eficiencia, transparencia y rendición de cuentas.

Al hablar del fortalecimiento del federalismo educativo es mencionar

- Metas en cobertura, eficiencia terminal, calidad, equidad y pertinencia para el nivel básico de toda la República Mexicana.
- Acciones eficaces y eficientes que impulsen el logro de las metas en todas las entidades federativas.
- Normas y regulaciones requeridas para establecer un modo de federalista y participativo.
- Asegurar los recursos económicos federales necesarios para la viabilidad de las políticas nacionales.
- Clima de negociación y una atmósfera de consenso con entidades federativas.

- Políticas educativas con principios, procedimientos y metas compartidas.

Para Valorar y asumir la participación social, se debe

- Reconocer la soberanía de la sociedad sobre el estado y el gobierno
- Impulsar la transición del Estado educador a la comunidad educativa nacional
- Participación de la sociedad
- Crear capital social a través de la escuela,
- Garantizar la identidad local
- Asegurar a nivel nacional la relevancia y pertinencia del currículo.
- Procedimientos de comunicación con ciudadanos e instancias políticas

Por otra parte en el estudio de las políticas educativas se dice que en la mirada histórica de las políticas educativas se ha visto influenciada por diversos factores ideológicos, algunos grupos de poder y fuerzas políticas. El contexto histórico reflejado por cada estilo personal de gobierno. Se hace referencia a las etnias y educación en relación a ciertos debates pedagógicos.

Dentro de la perspectiva económica se habla del desarrollo económico inmerso en las teorías del capital humano, consolidado desde una funcionalidad técnica en relación con los mercados segmentados y la credencialización.

Los enfoques políticos de coyuntura mantienen cierta relevancia de la opinión pública mediante ciertos observadores políticos. En relación con la equidad y crecimiento económico a través del financiamiento. Implicados ciertos valores y el notable seguimiento de la política.

La planeación gubernamental es un tema que hace referencia al posicionamiento político del estado, relacionado con planes sectoriales, discursos oficiales y programas educativos.

Los enfoques sectoriales consolidan el posicionamiento político del estado en relación con los planes sectoriales, discursos oficiales y con los programas educativos.

Las perspectivas de las agendas globales constituyen una estrecha relación con el fenómeno de la Globalización que se desarrolla mediante los organismos internacionales (Banco Mundial, Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, Unesco) a través de programas multinacionales.

La perspectiva de la política pública es consolidada por una cierta interdisciplinariedad, considerando la reforma del estado y la formación de la política pública. Tomando en cuenta lo público y la política con el fin de lograr un desarrollo educativo en beneficio la sociedad.

Además, desde un enfoque de política se debe atender los siguientes conceptos torales:

- ✓ Conducción y sistematización del gobierno (*“Policy”*)
- ✓ Conflicto de intereses (*“Politics”*)
- ✓ Reconstrucción de comunidades políticas (*“Polity”*)

Así mismo en un enfoque de lo público es necesario:

- ✓ Atención a las áreas vulnerables
- ✓ Construcción de bien común
- ✓ Reorganización y funcionamiento sistémico

Como se menciona en el apartado anterior de este documento iniciaremos con la postura de crisis, transición y reforma. Se habla de ciertos ciclos con tendencias seculares que entran en algunas contradicciones que conduce a la crisis y transiciones en lapsos de corto, mediano y largo plazo. El Sistema Educativo está conformado por la centralización política y administrativa mediante un arreglo corporativo que consolida una orientación benefactora. Comentar de cierta estabilidad y rendimiento de un sistema institucional implica identificar tres términos, el primero es la *legitimidad* entendida como la “creencia de que a pesar de sus limitaciones y fallos, las instituciones existentes son mejores que otras que pudieran haber sido establecidas y que por tanto permiten exigir obediencia...”; la segunda es la *eficacia* entendida como aquella capacidad de un sistema para encontrar soluciones a problemas básicos con los que se enfrenta (que cobren importancia en un momento histórico), y que son percibidos más como satisfactorias que como insatisfactorias por los ciudadanos” y la *efectividad* como la capacidad de poner realmente en práctica las medidas políticas formuladas, con el resultado deseado”. Y a partir de estas posturas se comparten las crisis identificadas en el sistema educativo. Iniciemos con la crisis de legitimidad identificando conflictos internos en el magisterio y en el debilitamiento del rol socializador de la escuela. Se identifica una crisis de eficacia debido al rezago educativo y a la

calidad, y una crisis de efectividad por el enorme aspecto burocrático y el incumplimiento de metas.

Por lo anteriormente comentado consideramos que los contextos, tensiones y procesos inciden en la expresión de la educación en la encrucijada, porque se considera que el sistema educativo mexicano tiene temas pendientes en los cuales se tiene que trabajar es decir, al hablar de tecnología, de la sociedad del conocimiento, del crecimiento económico, la democracia, la diversidad cultural, la desigualdad social, el desarrollo humano y sustentabilidad y de la llamada globalización. Dentro del contexto de la política educativa la globalización y la democracia conllevan al multiculturalismo que consiste en la apertura al desarrollo humano que conduce a la consolidación de un estado nacional.

En relación a lo anterior, se retoma el tema de la competitividad económica para un bienestar social con un respeto a la diversidad aunado con la democracia y el espacio público conformado en una identidad nacional que nos da como resultado una competencia institucional concerniente a un arreglo político.

Además, en el discurso se hace referencia a una estabilidad macroeconómica, donde exista cierta apertura democrática y se mantenga una estrecha relación con la reforma del estado. A través de un desarrollo institucional, que permita la modernización de la gestión e innovación con el involucramiento de nuevos actores y contribuyendo a la participación social, lo anterior implica atender la temática de descentralización-federalización con categorías de análisis tales como: *reforma curricular* que atiende la necesidad de incrementar los niveles de calidad y equidad de la educación y asume el reto de formar docentes capaces de responder a las demandas y requerimientos que le plantea la educación básica en los tres niveles que la integran. *La formación de profesores:* que consiste en la preparación y perfeccionamiento de formadores ha de desarrollarse, necesariamente, mediante una metodología específica, es decir, mediante un conjunto de objetivos, métodos y técnicas de aprendizaje muy precisos. *Gestión escolar:* es el proceso que busca fortalecer el funcionamiento adecuado de las escuelas, mediante la autonomía institucional que busca dar a las escuelas la posibilidad de que puedan tomar las decisiones individuales que les permitan mejorar sus áreas de oportunidad. *Evaluación y calidad:* En este

contexto un sistema de evaluación de la calidad que provea de información sistemática acerca de los aprendizajes alcanzados por los estudiantes. *Uso de tecnologías:* Las tecnologías de la información y la comunicación pueden contribuir al acceso universal a la educación, la igualdad en la instrucción, el ejercicio de la enseñanza y el aprendizaje de calidad y el desarrollo profesional de los docentes, así como a la gestión dirección y administración más eficientes del sistema educativo. *Participación social:* Es la intervención de los ciudadanos en la toma de decisiones respecto al manejo de los recursos y las acciones que tienen un impacto en el desarrollo de sus comunidades.

Por otra parte, la política educativa inmersa en la formulación y gestión de la política, la planeación estratégica, evaluación y financiamiento. A través de las fases técnico pedagógicas y académica que permitan un fortalecimiento Institucional local con cierta autonomía y capacidades, implica mencionar que las mediaciones se consolidan por ambientes políticos, factores institucionales, algunas brechas epistémicas y culturas organizacionales. Todo lo anterior encaminado a la producción del conocimiento como persuasión. Donde la formulación de políticas establece estrecha relación con apoyos financieros, grupos de interés, paradigmas y el reclutamiento de élites estableciendo una negociación. Algunos elementos de agenda de política pública en educación consisten en colocar al aula y a la escuela en el centro del sistema y deberían apoyar a las que más lo necesiten, identificar e incentivar las mejores prácticas escolares y propiciar innovaciones que generen y mantengan procesos de mejoramiento permanente. Es decir democratizar el sistema educativo para legitimar las decisiones de política educativa en todos los niveles del sistema, y lograr una capacidad para dialogar estratégicamente, negociar y persuadir a los diversos actores responsables de dar seguimiento, profundizar y enriquecer las políticas formuladas para fundamentar la capacidad de gestión en principios de gobernabilidad democrática, eficiencia, transparencia y rendición de cuentas, tendientes a un fortalecimiento del federalismo educativo, en donde las metas en cobertura, eficiencia terminal, calidad, equidad y pertinencia para el nivel básico de toda la República Mexicana para asegurar los recursos económicos federales necesarios para la viabilidad de las políticas nacionales y educativas con principios, procedimientos y metas compartidas.

Aunado a las variables anteriores y al tema de estudio, es relevante proceder con que el rendimiento escolar hace referencia al desenvolvimiento de los estudiantes dentro de una institución educativa, medido más por las competencias cognitivas que se adquieren, antes que por los procesos afectivo-sociales que debieran estar presentes en el desarrollo del aprendizaje, para lograr la finalidad de la educación: formar seres humanos íntegros e integrales, (Alias, 2013).

Por otro lado, Montes y Lerner (2010 – 2011) mencionan que el rendimiento escolar es la “relación entre el proceso de aprendizaje y sus resultados tangibles en valores predeterminados”.

Para Erazo (2012) el concepto es definido como una “capacidad clasificatoria y su vinculación a la promoción y evaluación de estudiantes, su expresión en notas y promedios académicos lo identifican con objetividad”. Asimismo, el rendimiento escolar es entendido como el “nivel de conocimiento expresado en una nota numérica que obtiene un alumno como resultado de una evaluación que mide el producto del proceso enseñanza aprendizaje en el que participa” (Bonilla, 2012).

De esta manera, la clasificación del rendimiento escolar se caracterizan en tres grandes dimensiones de clasificación: contexto, procesos e insumos, los cuales se describen a continuación (Cerón y Lara, 2010):

1. Contexto representa las condiciones de base en las cuales está inserta la escuela, como por ejemplo las características socioeconómicas del medio y de la población que atiende.
2. Procesos refieren a las prácticas e interacciones que acontecen en las escuelas, las que reflejan tanto el tipo de relaciones humanas entre los actores sociales de la comunidad educativa, como también el desempeño de profesores.
3. Insumos refieren a características previas de la educación de los estudiantes, como a recursos de las escuelas, por

En relación con lo anterior, Rodríguez en su estudio *Caracterización del rendimiento escolar de niños y niñas mapuches: contextualizando la primera infancia* de la Universidad de Valladolid, menciona que los resultados mostraron que las metas personales de aprendizaje tenían

efectos positivos sobre la práctica total de las variables restantes. Incluida el rendimiento académico (2012).

Por otro lado, la orientación hacia el rendimiento se asoció positivamente con los resultados académicos, el esfuerzo y la persistencia, y negativamente con la ansiedad y la depresión.

Similarmente Morazán menciona en cuanto a sus características que, el rendimiento académico está asociado a una serie de factores que inciden directamente en el éxito o el fracaso de los educandos en el ambiente escolar, como: la motivación del educando que puede ser intrínseca o extrínseca, el clima institucional, donde está claro, que el docente debe asumir un papel determinante, propiciando un ambiente favorable para el aprendizaje significativo (2010).

De esta manera, el rendimiento escolar respecto a su medición en el estudio *Rendimiento Académico y factores asociados. Aportaciones de algunas evaluaciones a gran escala* en la Universidad Complutense de Madrid y Universidad Autónoma de Baja California por González, Caso, Díaz y López mencionan que “los cuestionarios de contexto que se emplean en las evaluaciones de PISA resultan fundamentales para reunir datos por medio de los cuales llegar a conclusiones contextualizadas respecto a los resultados educativos” (2012).

Además, las variables exploradas en los cuestionarios son consideradas como las causantes de las diferencias en dichos resultados. El marco evaluativo de PISA integra variables que van desde el nivel del sistema educativo hasta el nivel del estudiante, destacando el énfasis otorgado en el nivel de la escuela y el aula. Cabe señalar que es en el nivel del estudiante en el que se considera una menor cantidad de variables a pesar de que se reconoce su importancia para explicar el rendimiento académico de los estudiantes.

El modelo de aprendizaje escolar propuesto por Carroll (1963) comprende la base teórica que subyace a dicho marco evaluativo, en el cual las oportunidades de aprendizaje juegan un papel central. Por otro lado, para De La Paz en su estudio *Evaluación Continua y rendimiento académico* de la Universidad Pedagógica Nacional “Francisco Morazán”, menciona que “el rendimiento se mide a través de pruebas de evaluación con las que se establece el grado de aprovechamiento alcanzado” (2010).

Asimismo, González, Caso, Díaz y López en su estudio *Rendimiento académico y factores asociados. Aportaciones de algunas evaluaciones a gran escala* de la Universidad Complutense de Madrid & Universidad Autónoma de Baja California, mencionan que, las pruebas objetivas estandarizadas, su diseño y desarrollo exige adecuarse a estándares psicométricos que pugnen por la definición clara de su uso y cobertura, así como al empleo de procedimientos. Además, rigurosos en su diseño y construcción, al uso de procedimientos estandarizados para su administración y a la exhibición de datos sobre su validez y confiabilidad. En consecuencia, la validez de las puntuaciones de una prueba se asegura mediante la acumulación de evidencia teórica, estadística, empírica y conceptual.

En lo que respecta a la licenciatura en ciencias de la educación se identifica una Trayectoria con perspectivas e impacto social del programa, con una eficiencia terminal en la titulación aceptable como se muestra en la siguiente tabla numero uno.

Tabla núm. 1 Eficiencia terminal en la licenciatura en ciencias de la educación 2009-2013

(1) Cohorte	(2) No. de alumnos de nuevo ingreso	(3) No. de egresados (de acuerdo con el plan de estudios)	(4) RETENCIÓN (Permanencia) No. de alumnos regulares inscritos	(5) REZAGO No. de alumnos ³	(6) DESERCIÓN No. de alumnos	(7) Eficiencia Terminal $\frac{(3)}{100\%} \times (2)$	(8) No. de Alumnos Titulados	(9) Eficiencia de titulación en relación con el ingreso $\frac{(8)}{100\%} \times (2)$	(10) Eficiencia de titulación en relación con el egreso $\frac{(8)}{100\%} \times (3)$
Enero-Junio 2009	40	35	429	2	20	69.39%	28	56%	80%
Julio-Dic 2009	90	35	454	18	18	57.38%	27	54%	79%
Enero-Junio 2010	40	34	436	3	22	64%	25	50%	80%
Julio-Dic 2010	80	71	465	11	10	73.33%	57	57%	80%
Enero-Junio 2011	45	67	423	2	21	65.22%	18	45%	80%
Julio-Dic 2011	90	31	451	4	24	72.41%	46	58%	80%
Enero-Junio 2012	45	52	409	0	25	72.92%	34	58%	79%

³ Rezago: Es el atraso en la inscripción a las asignaturas subsecuentes del plan de estudios al término de un periodo lectivo

Julio-Dic 2012	90	22	429	4	13	81.40%	46	57%	79%
Enero-Junio 2013	45	42	406	6	Dato no actualizado en el sistema de la UAEH	65.31%	34	54%	79%
Julio-Dic 2013	80	28	429	9	Dato no actualizado en el sistema de la UAEH	67.05%	22	56%	80%
Enero-Junio 2014	40	26	33	Dato no actualizado en el sistema de la UAEH	7	64.10%	30	64.9%	85.7%
Julio-Dic 2014	40	21	33	Dato no actualizado en el sistema de la UAEH	7	61.97%	27	52.8%	77.6%
Enero-Junio 2015	40	26	34	13	3	65.91%	34	61.5%	85.7%
Julio-Dic 2015	80	63	69	13	10	58.23%	63	46.5%	70.02%

Conclusiones:

En síntesis los elementos de agenda de política pública en educación consisten en

- Poner al aula y a la escuela en el centro del sistema
- Apoyar a las que más lo necesiten
- Aprender de las mejores
- Identificar e incentivar las mejores prácticas escolares
- Aprendizaje desde el aula y la escuela
- Propiciar innovaciones que generen y mantengan procesos de mejoramiento permanente.

Transición y reforma

- Ampliar el margen de efectividad social de las políticas educativas
- Replantear las bases de los arreglos políticos (burocráticos y sindicales)
- Redefinir los espacios institucionales e involucrar a nuevos actores sociales

En lo meso y microprocesos descentralización-federalización, consideramos la:

- Reforma curricular
- Formación de profesores
- Carrera magisterial
- Gestión escolar
- Equidad y discriminación positiva
- Evaluación y calidad
- Uso de tecnologías
- Participación social

Así mismo, en los macroprocesos, de debe considerar a la estabilidad macroeconómica, y a la apertura democrática y reforma del estado para que tribute en el desarrollo institucional, modernización de la gestión e innovación, involucramiento de nuevos actores y participación social.

Referencias:

Acosta, L. y Seonae, S. (2013). *Inteligencia emocional según Goleman*. Consultado el 23 de agosto de 2016 y recuperado de <https://sobretodolavida.com/2013/07/03/laInteligencia-emocional-segun-goleman/>

Aguilar, V. L. (2007). El aporte de la política pública y la Nueva Gestión Pública a la gobernanza. XII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, (pp. 1-15). Santo Domingo, República Dominicana.

Becerra, V. (2015). Elaboración de instrumentos de investigación. Consultado el 05 de octubre de 2016 y recuperado de <https://nticsaplicadasalainvestigacion.wikispaces.com/file/view/guia+para+elaboracion+de+instrumentos.pdf>

Bisquerra R. (2016). La Inteligencia emocional según Salovey y Mayer. Consultado el 29 de agosto de 2016 y recuperado de <http://www.rafaelbisquerra.com/es/inteligencia-emocional/inteligencia-emocional-segun-salovey-mayer.html>

Botero Chica, C. A. (2009). Cinco tendencias de la gestión educativa. *Revista Iberoamericana de Educación*, 1-11.

Bradberry, T. (2016). Why you need emotional intelligence to succeed: your emotional intelligence is the foundation for a host of critical skills—and it impacts most everything you do and say. *SUCCESS*. 1, 4-6. (URL pendiente)

Cassasus, J. (2000). Problemas de la gestión educativa en América Latina: o la tensión entre los paradigmas de tipo A y de tipo B (versión preliminar). París: UNESCO.

Cortese A., Cestau D. & Gaynor E. (2013). Las emociones primarias y secundarias. Consultado el 10 de agosto de 2016 y recuperado de <http://www.inteligencia-emocional.org/articulos/lasemocionesysecondarios.htm>

Elizondo, H. A. (2010). La nueva escuela I y II. Dirección, liderazgo y gestión escolar. México, 2a. reimpresión: Paidós.

Ford, P. (2016). Emotional Intelligence - Origins, Characteristics, Applications. NET Industries. Consultado el 02 de septiembre de 2016 y recuperado de <http://psychology.jrank.org/pages/213/Emotional-Intelligence.html>

Fragoso-Luzuriaga, R. (2015). Inteligencia emocional y competencias emocionales en educación superior, ¿un mismo concepto?. Revista Iberoamericana de Educación Superior. 16, 6. 110-125. Recuperado de <https://ries.universia.net/article/viewFile/1085/1514>

Goleman Daniel (2014). La Inteligencia Emocional: Por qué es más importante que el cociente intelectual. México: Ediciones B, S.A. de C.V. para el sello Javier Vergara Editor.

Guevara, A. (2013). Caracterización del desempeño académico del escolar en ausencia de al menos uno de sus padres. Aproximación desde el caso Milagro. Universidad Estatal de Milagro, Ecuador. Educación. 12, 50. (URL pendiente)

Lucía, C. (2013). *La inteligencia emocional según Goleman*. Consultado el 10 de agosto de 2016 y recuperado de <https://sobretodolavida.com/2013/07/03/la-inteligencia-emocional-segun-goleman/>

Miranda, F. (s/f). Desarrollo histórico y conceptualización de las políticas públicas. Un ensayo de interpretación. Documento de trabajo. Durango, México: Universidad Pedagógica de Durango.

Pozner, P. (2010). Avanzar en gestión educativa y gestión escolar o cómo educar sin dejar de aprender. In L. R. (coord), Experiencias de investigación, intervención e información en Gestión de la Educación Básica (pp. 11-27). México: UPN-SEP.

Suárez, V. (2014). La pedagogía y la educación. Dos conceptos distintos. Colegio de Licenciados y profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes, COLYPRO. Costa Rica. Consultado el

17/11/2016 en: www.colypro.com/revista/articulo/la-pedagogia-y-la-educacion.-dos-conceptos-distintos

Tello, C. G. (2009). Gestionar la escuela en Latinoamérica. Gestión educativa, realidad y política. Revista Iberoamericana de Educación, 1-10.

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. (2016). *Anuario Estadístico 2015* [Documento de datos]. Consultado el 03 de septiembre de 2016 y recuperado de <https://www.uaeh.edu.mx/informe/5/docs/Anuario%202015%20final%20web.pdf>

Vázquez, L. (2015). *Tipos de inteligencia emocional*. Consultado el 10 de agosto de 2016 y recuperado de <http://www.imujer.com/salud/4643/tipos-de-inteligencia-emocional>

Villamil, S. E(2015) “Análisis comparado de la política y gestión de estrategias institucionales para la permanencia de los estudiantes en el bachillerato. México Argentina y Canadá”. Tesis de Doctorado. UAEH, México